

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

NOMBRE: NUTRIFERCOL[®]
CLASE DE PRODUCTO: FERTILIZANTE
 PARA APLICACIÓN FOLIAR
TIPO DE FORMULACIÓN: CONCENTRADO SOLUBLE
REGISTRO DE VENTA I.C.A. No.: 4578



2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Nitrógeno total (N).....210,0 g/l
 Nitrógeno ureico (N).....210,0 g/l
 Magnesio (MgO).....3,0 g/l
 Azufre total (S).....4,3 g/l
 Boro (B).....0,5 g/l
 Cobre (Cu)*.....0,3 g/l
 Hierro (Fe)*.....1,2 g/l
 Manganeso (Mn)*.....0,6 g/l
 Molibdeno (Mo).....0,03 g/l
 Zinc (Zn)*.....1,5 g/l

*Quelatados con ácido cítrico y E.D.T.A.



Presentación:
1 l - 4 l - 20 l - 200 l

3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

ESTADO FÍSICO: Líquido, concentrado soluble
COLOR: Café
OLOR: Inodoro
pH EN SOLUCIÓN AL 10%: 5,8 aproximadamente
DENSIDAD A 20 °C: 1,3 g/ml aproximadamente

Elaboró:

Dir. Soporte Técnico

Revisó:

Director Técnico

Aprobó:

Gerente General

Fecha:

2019-04-01

4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

NUTRIFERCOL[®] es un producto para aplicación foliar, como complemento nutritivo de la fertilización edáfica, formulado para su empleo en aplicaciones durante toda la etapa de crecimiento de los cultivos.

NUTRIFERCOL[®] es un fertilizante nitrogenado líquido con elementos secundarios (magnesio, azufre), y micronutrientes (boro, cobre, hierro, manganeso, molibdeno y zinc), garantizando una fórmula balanceada para una adecuada absorción y asimilación por la planta, estimulando el desarrollo integral de las estructuras vegetativas y reproductivas.

5. RECOMENDACIONES DE USO:

Se recomienda su aplicación por prescripción de un Ingeniero Agrónomo, con base en análisis de suelos y/o de tejido foliar.

ALGODÓN: Dosis de 1 a 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar a los 15, 30, 45 y 60 días después de la germinación.

ARVEJA: Dosis de 1 litro de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar a los 45 días de la germinación.

FRUTALES: Dosis de 2 litros DE **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar durante el período de crecimiento activo del cultivo, en prefloración, máxima floración y en los estados iniciales de formación y cuajado de frutos, así como después de la cosecha y podas.

HORTALIZAS: Dosis de 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar antes y después de la floración.

MAÍZ: Dosis de 1 a 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar a los 30 y 45 días después de la germinación y previo al inicio del espigamiento.

PAPA: Dosis de 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar en la deshierba y en el aporque.

PLÁTANO: Dosis de 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar durante el estado de crecimiento activo de la planta y previo a la aparición de la bellota.

PASTOS: Dosis de 2 litros de **NUTRIFERCOL**[®] por hectárea. Aplicar después del pastoreo o corte, al momento del rebrote y aparición del nuevo follaje.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha:
Dir. Soporte Técnico	Director Técnico	Gerente General	2019-04-01

SEMILLEROS: Dosis de 5 ml de **NUTRIFERCOL**[®] por litro de agua.

6. MÉTODO DE APLICACIÓN:

NUTRIFERCOL[®] puede ser aplicado con los equipos convencionales para la aplicación terrestre o aérea.

7. COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

NUTRIFERCOL[®] es compatible con la mayoría de los productos agrícolas para aplicación foliar. Se sugiere hacer una prueba rápida de compatibilidad antes de realizar mezclas.

Este producto no es fitotóxico cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso.



Elaboró: Dir. Soporte Técnico	Revisó: Director Técnico	Aprobó: Gerente General	Fecha: 2019-04-01
---	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------